

**Investigación,  
Ciencia  
y Tecnología**  
*Científicos  
descubren  
30 especies de  
avispa en el  
Parque Nacional  
Volcán Barú*



**Facultades**  
*Facultad de  
Administración  
Pública suscribe  
carta de intención  
rumbo al  
doctorado*



## Entomología de la UP

# Panamá registra 84 especies de mariposas nocturnas en revista científica

*Se estima que alrededor del mundo existen entre 7 mil a 10 mil ya conocidas*



*Dra. Corro realiza disecciones en el estereomicroscopio*

Fotos: Ian Arcia

**Gregorio De Gracia**

En Panamá 84 especies de mariposas nocturnas (las Gelechiidae) han sido registradas en el catálogo de la revista científica *Proceeding of Entomological Society of Washington*.

La investigación corresponde al trabajo doctoral que durante 6 años

emprendió la entomóloga, investigadora y profesora, doctora Patricia Corro, del Programa Centroamericano de Maestría en Entomología de la Universidad de Panamá.

El norte de la investigación, establecer una pequeña colección de referencia, ya que en el país no se cuenta con el referido material biológico.

# Aumenta cantidad de especies estudiadas en Panamá

*El estereomicroscopio es una versión del microscopio que visualiza la especie de forma tridimensional*

**Viene de la portada**  
**Gregorio De Gracia**

Para profundizar, el Semanario La Universidad entrevistó a la doctora Corro, quien trabajó con el grupo de mariposas *Tuta absoluta*, llamadas mariposas nocturnas.

**¿Cuántos tipos de mariposas ha estudiado?**

En Panamá se han logrado registrar 84 especies de Gelechiidae, de manera extraoficial la cifra asciende a 96.

Se estima que alrededor del mundo existen entre 7 mil a 10 mil ya conocidas. Sin embargo, el grupo es mucho mayor en cuanto a la abundancia y riqueza de especies. Se necesita de mucho estudio, especialmente en las áreas tropicales donde todavía no conocemos casi nada de las que existen en el país.

**¿Cuántas especies ha logrado registrar?**

Hasta febrero de 2022 se ha publicado un listado de 84 especies y 11 nuevos registros en el Journal Proceeding Entomological Society of Washington. Además, se han descrito otras 5 nuevas en Panamá, pero, la lista continúa aumentando. Del género *Pavolechia* (Colón), *Aristotelia* (Albrook), *Agnippe* (Pedasi), *Colonanthes* (ciudad amplia) y *Chionodes* (Sarigua).

También, tengo especies recolectadas en el desierto de Israel, en donde pude separar algunas del grupo *Scrobipalpa*.

**¿Dónde están registradas o publicadas las investigaciones?**

Este trabajo preliminar se ha publicado en una revista internacional con factor impacto; The Proceeding Of Entomological Society of Washington. Es un

listado sinóptico de las especies de Gelechiidae de Panamá. En la medida en que se siga trabajando profundamente en el grupo se continuará publicando.

**¿Cómo logra identificar cada especie?**

Esto se hace de manera minuciosa a través de una pequeña cirugía en el abdomen de cada ejemplar. Al hacer la preparación se pueden ver estructuras importantes a nivel anatómico y morfológico. Incluso, en los genitales de la hembra y del macho. Con estas características se puede identificar el nivel de especies.

**¿Qué herramientas se utilizan para la visualización?**

Un estereomicroscopio que permite hacer microdisecciones o cirugías, separar piezas y ver las estructuras antes de ser montadas.

El estereomicroscopio es una



La Dra. Corro Chan muestra un micropeparado utilizado para identificar mariposas.

versión del microscopio que visualiza la especie de forma tridimensional. Permite trabajar con las manos y moverlo, a diferencia del convencional, en el cual se trabaja con una placa o laminilla de manera fija, ya sea en resina o con algún tipo de solución adherido en un solo plano.

**¿Cuánto es el costo de estos microscopios?**

Un estereomicroscopio sencillo, que permite realizar preparaciones básicas, puede costar mil dólares. Existen otros especializados con más detalles, valorados en 300 mil dólares, que pueden tomar fotos hacer collage y visualizar detalles de las especies.



Un secador de placas permite que las preparaciones estén listas para su identificación.



Caja temática con representatividad de insectos de Panamá.

Fotos. Ian Arcia



Caja de mariposas nocturnas preparada por la investigadora.

## Universidad de Panamá suscribe convenio con empresa china

Foto: Griselda Contreras



Autoridades de la UP y miembros de la empresa Shandong Meizhi Education Consulting Co., Ltd

Griselda Contreras

El rector de la Universidad de Panamá, doctor Eduardo Flores Castro, firmó un convenio de colaboración académica y cultural con la empresa Shandong Meizhi Education Consulting Co., Ltd. El convenio tiene como objetivo establecer las bases, procedimientos y líneas entre las partes para la realización de actividades académicas que procuren el desarrollo de la cultura, la educación, investigaciones y publicaciones científicas conjuntas, entre otros aspectos de relevancia.

El Rector explicó que el acuerdo permitirá el intercambio entre académicos y estudiantes de ambos países. Destacó que en esta ocasión se ha dado un paso más allá porque antes se han suscrito convenios con universidades públicas e internacionales. En esta ocasión, se trata de una empresa privada de la República Popular China, interesada en el ámbito educativo.

El director del Centro Regional Universitario de Azuero, profesor Leonardo Enrique Collado Trejos, explicó que esta unidad académica es la gestora del proceso de internacionalización y con la firma del convenio con el presidente Lio Zhao, para motivar a estudiantes y docentes, de forma tal que en el futuro se puedan vincular

a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Facultad de Humanidades.

Además, promover los doctorados en lingüística y realizar intercambio académico con estudiantes de China.

Collado Trejos agradeció al Rector y a su equipo de trabajo por el apoyo brindado. Mencionó a la magíster Jeannette Vásquez; el magíster Larris Bazán; el licenciado Abdiel Rodríguez; el magíster José Carlos Ulloa; la magíster Linnette Palacios y el licenciado José Flores.

Liu Zhao, presidente de la empresa, agradeció a las autoridades e indicó que la UP realiza una gran labor educativa y social.

En la firma participaron la magíster Mayanín Rodríguez, vicerrectora de Asuntos Estudiantiles; magíster Ricardo Him, vicerrector de Extensión; el director General de Centros Regionales, magíster José Luis Solís; el decano de la Facultad de Humanidades, doctor Olmedo García; el decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, magíster Eldis Barnes; el director de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica (Diciat), doctor Gilberto Boutin y administrativos del CRUA.

## Explican proyecto de renovación de FACINET

Fotos: Ian Arcia



Andreina Matos, representante de la empresa Proyecto GOC, detalla el componente de infraestructura y equipamiento.

Luis O. Guerra

Dando continuidad al proceso de renovación de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (FACINET) de la Universidad de Panamá (UP), el coordinador Académico del proyecto de Renovación, doctor Luis Cubilla, convocó a los docentes coordinadores de las diferentes unidades que conforman esta unidad para presentar **en qué consisten las mejoras que se espera inicien a finales de año.**

En la edición del jueves 24 de febrero de El Semanario La Universidad <https://launiversidad.up.ac.pa/node/2447>, se pueden consultar más detalles.

Este programa tiene un costo estimado de 31 mil 900 millones de dólares, de los cuales 27 mil corresponden al financiamiento de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y 4 mil 900 millones a recursos de contrapartida local.

Se busca mejorar la calidad académica y ampliar las capacidades de investigación, docencia y formación de especialistas en la enseñanza de las ciencias básicas de FACINET. Se espera beneficiar a 369 docentes, mil 452 estudiantes de la facultad, 2 mil

estudiantes de otras facultades y estudiantes de centros regionales universitarios.

Por su parte, Andreina Matos, representante de la empresa Proyecto GOC, indicó que su participación es mostrar el Plan Maestro que se ha estado proyectando desde el año 2020.

La finalidad, crear un proyecto

integrado donde todos los edificios que forman parte de la facultad cumplan los requerimientos establecidos por las leyes nacionales e internacionales, tanto por la parte interna, el área de laboratorios, salones, parte administrativa, entre otras, agregó.

El área exterior de más de 2 mil 900 metros cuadrados, será intervenida para paisajismo, áreas de estancia y recorridos por medio de los pasillos exteriores, accesibles para todas las personas. Adicionalmente, se han establecido, conforme a los requerimientos de la CAF, todo lo que es el enfoque de género y se adecuarán espacios para áreas de lactancia.

Es importante resaltar que, por parte de la empresa, lo que se quiere es preservar el patrimonio arquitectónico que tienen por dentro los edificios de la FACINET. Se está rescatando la arquitectura original buscando que sean edificios con volúmenes, que no requieran de ornamentos, y que rememoren lo importante que es para la arquitectura latinoamericana, tanto en Panamá como en el mundo.

Fotos Ian Arcia



Docentes y administrativos durante la presentación del Plan de Mejoras.

# Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles procura garantizar seguridad durante período académico

Foto: Carmen Guevara



Magíster Mayanín Rodríguez, vicerrectora de Asuntos Estudiantiles de la UP.

Carmen Guevara C.

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE) garantiza el espacio seguro para el retorno a clases de más de 90 mil estudiantes del año lectivo 2022. Ello será posible a través

de los protocolos aplicados por las unidades académicas con la Comisión de Bioseguridad de la Universidad de Panamá, manifestó, para El Semanario la Universidad, la magíster Mayanín Rodríguez,

Foto: Ian Arcia



Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles.



Foto: Ian Arcia

vicerrectora de esta unidad administrativa.

“El retorno a las aulas a través de los protocolos ha permitido tener las normativas para dar respuesta a lo que se definió en el Consejo Académico; los laboratorios de las facultades de ciencias de la salud: Odontología, Medicina, Farmacia, Enfermería y Ciencias Naturales”, explicó Rodríguez.

Destacó que se trata de la seguridad, no solo de los estudiantes, sino también de los profesores y administrativos que laboran en la Primera Casa de Estudios Superiores.

“Para nosotros es bueno porque cada uno de nuestros protocolos han sido validados por la Dirección General de Salud y el equipo Técnico de la Dirección General del Ministerio de Salud (Minsa). Nos ha ayudado también a determinar cómo establecer esas medidas de bioseguridad. Es decir, cumplir con dichas disposiciones en las aulas, el distanciamiento seguro y todo lo que tiene que ver con la limpieza y desinfección”.

La Vicerrectora destacó las ayudas económicas que se han estado ofreciendo durante la conectividad en las clases virtuales. Además, el apoyo de \$75, evaluado por

los colaboradores de trabajo social de la unidad académica, quienes determinan las necesidades del estudiante. “Tratamos de ser justos y equitativos con el joven que más lo necesita, por eso es sumamente importante la evaluación socioeconómica”.

Las becas tienen requisitos definidos. Si se trata de becas externas, se hace la logística con la unidad académica. Algunas becas son específicas para algunas facultades, y se les envía a los Decanos, luego comienza todo el proceso. El trabajador social se encarga de identificar, junto al enlace de la VAE, qué estudiantes son potencialmente aceptables para concursar por la beca y darle continuidad, explicó la vicerrectora.

Al estudiante también se le da seguimiento porque debe mantener el índice académico. Desde la VAE es importante darle continuidad para que mantenga sus notas y la beca de apoyo económico.



Cortesía de la VAE

A través de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, anualmente se ofrecen concursos de: oratoria, redacción de cuento, pintura, canto, danza, carteles, entre otros. Esto significa, promover actividades que fomenten la participación del estudiante, pero, además, una motivación económica. Cada uno de ellos recibe un emolumento que le estimula no solo a participar, si no que se convierte en una ayuda al universitario.



CONVOCATORIA

# BECA

EDUARDO MORGAN ÁLVAREZ

## 3

ESTUDIANTES DE DERECHO de la Universidad de Panamá

**2.5**

ÍNDICE ACADÉMICO MÍNIMO

CAMPUS CENTRAL, CENTRO REGIONAL DE PANAMÁ ESTE Y CENTRO REGIONAL DE COLÓN

CUBRE **DOS** ÚLTIMOS AÑOS DE LA CARRERA (2021-2022)

MONTO DE LA BECA **B/, 1,750.00 anual**

PARA + INFORMACIÓN  
yurisel.quintero@fundamorgan.org

Becas específicas para estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

# Científicos descubren 30 especies de avispas en el Parque Nacional Volcán Barú

Vicerrectoría de Investigación y Postgrado provee de fondos a los interesados en publicar sus artículos en estas revistas con un importante factor de impacto.

Medianero también reveló que **el proyecto fue financiado por la Universidad de Panamá** y la Secretaría Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación (Senacyt), primero como un proyecto de inserción de exbecarios y luego a través de fondos de Movilidad de Investigadores y del Sistema Nacional de Investigación.

El investigador de la UP reconoció la colaboración de la profesora Biseth Araúz de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), Vanesa Sánchez, Cristina Paredes y los señores Elvis Segundo y Felipe Candanedo.

El Programa Centroamericano de Maestría en Entomología fue creado el 17 de noviembre de 1982 mediante el acuerdo N°42-82 del Consejo Académico de la UP. Inició actividades académicas y de investigación en 1983. Adquirió su primera certificación como Programa de Postgrado Regional en 1995, por evaluación del Consejo Superior de Universidades Centroamericanas (CSUCA).

“Hemos descrito tres nuevos géneros, categoría taxonómica: **Barucynips**, con la especie B; **panamensis**, (en honor al Volcán Barú y a Panamá); **Agastoroxenia** con la especie A; **panamensis**, que es el primer género de avispas inquilinas cinípidos del neotropico, y a final del año pasado describimos el género **Prokius** con dos especies nuevas, una de las cuales, **Prokius cambrai** ha sido nombrada en honor al profesor Roberto Cambra.

Conocidas vernáculamente como avispas inductoras de agallas de los robles, los cinípidos tienen uno de sus centros de distribución en Norteamérica, pero con nuestro estudio hemos extendido su distribución a Panamá, principalmente, a las tierras altas.

El investigador de la UP señaló que los resultados de las investigaciones se han publicado en revistas incluidas en el Journal Citation Report y SCOPUS, medios en los cuales la UP debe divulgar sus estudios para recibir el debido reconocimiento internacional y mejorar en los Ranking Universitarios.

La UP a través de la

Fotos: Cortesía Dr. Enrique Medianero



Doctor Enrique Medianero Segundo y la profesora Biseth Araúz, de Udelas, en las montañas del Volcán Barú, recolectando los Cynipidae.

Gregorio De Gracia

Treinta especies de Cynipidae (avispa) fueron descubiertas en las montañas del Parque Nacional Volcán Barú por científicos del **Programa Centroamericano de Maestría en Entomología de la Universidad de Panamá (UP)** y del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid (MCCN), España.

El doctor Enrique Medianero Segundo, catedrático del departamento de Ciencias Ambientales de la UP, lideró las investigaciones, junto a José Luis Nieves - Aldrey, investigador científico del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, España.

Medianero informó que las investigaciones se realizaron a través del proyecto “Taxonomía y biología de los cinípidos inductoras de agallas e inquilinas (Hymenoptera, Cynipidae) asociados a especies de Quercus (Fagaceae): elementos fundamentales de los bosques montanos de Panamá”. El

objetivo principal de este proyecto es describir la mayor cantidad de especies de la familia Cynipidae para luego desarrollar planes de manejo de estas áreas.

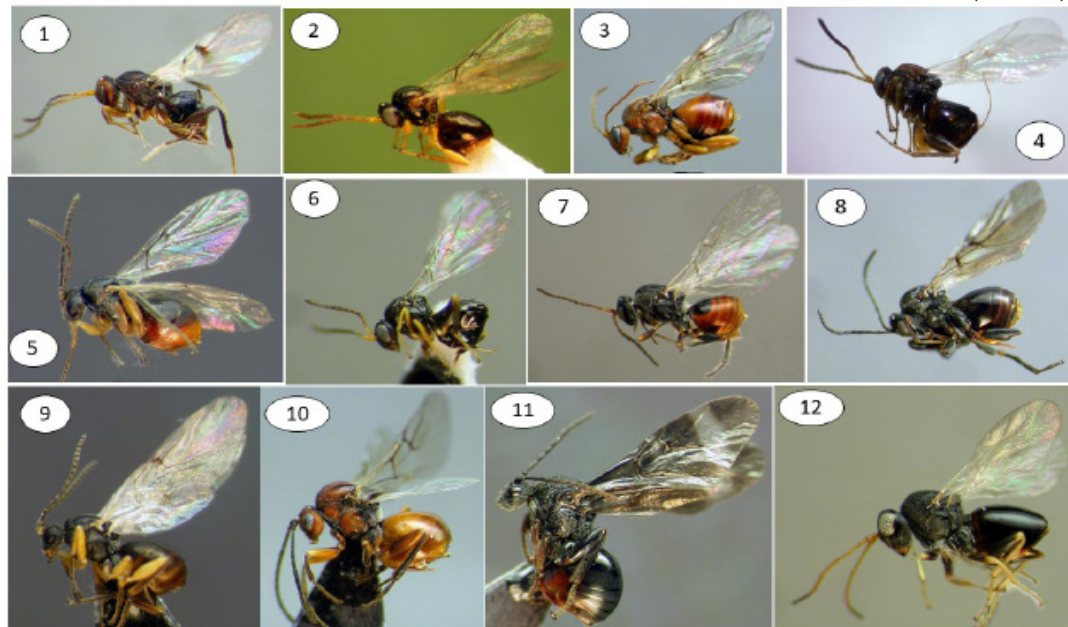
La principal amenaza de estos ecosistemas de montañas está en el cambio climático y el calentamiento global, ya que solo se desarrollan en las tierras altas a una temperatura determinada y cualquier aumento les afecta.

Medianero explicó que, en las investigaciones, que se extendieron por 15 años, realizadas en las montañas del Volcán Barú y sus alrededores, se identificaron **26 nuevas especies y se reportaron 4 más**, que antes habían sido descritas en algún lugar de Centroamérica, pero ahora también están en Panamá.

Entre las especies detectadas mencionó:

**Loxaulus panamensis,**  
**Prokius cambrai,**  
**Disholcaspis bettyannae,**  
**Melikaiella cameroni,**  
**Striatoandrius barriosi,**

**Neuroterus pulchrigalla,**  
**Bassettia caulicola,**  
**Odontocynips championi,**  
**Barucynips panamensis,**  
**Coffeikokkos korytkowskii,**  
**Amphibolips castroviejoi y**  
**Agastoroxenia panamensis.**



Variedades de Cynipidae.

## Facultad de Bellas Artes reanuda cursos sabatinos

Foto:lan Arcia



Profesora Julia Olivella, coordinadora de los cursos sabatinos.

Ivania Yáñez

Los gustados y esperados cursos sabatinos de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Panamá están de vuelta desde mediados de marzo. La coordinadora, Julia Olivella, explicó que desde que inició la pandemia no se dictan de forma presencial.

Actualmente se imparten modalidades en dibujo, pintura, piano, preballet, ballet, guitarra, teatro, flamenco, canto y variadas danzas como las contemporáneas;

árabe, latinas y urbanas.

Las capacitaciones, que se dictan en horarios matutinos y vespertinos, tienen un costo de \$160.00. Se aceptan pagos en 4 mensualidades de \$40.00, que incluye la inscripción y el certificado de participación avalado por la Universidad de Panamá.

Inscripciones abiertas hasta el 25 de marzo en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Los interesados pueden comunicarse a los teléfonos 523-7451 y al WhatsApp 6636-0744.

Foto:lan Arcia



Estudiantes durante los cursos sabatinos de la Facultad de Bellas Artes.

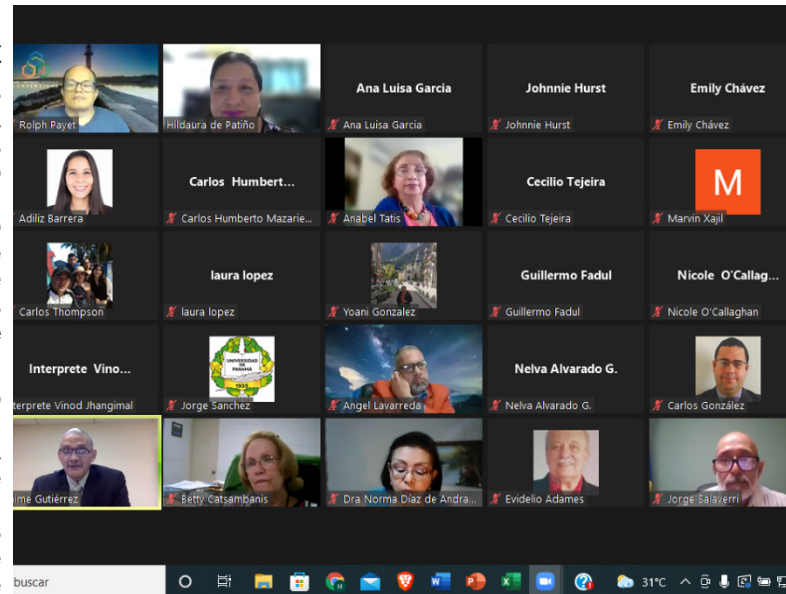
# Proyecto regional controlará movimientos transfronterizos y desecho de plásticos

Luis O. Guerra

Para fortalecer la estructura institucional y legal y lograr control de los movimientos migratorios, mejorar la gestión de los desechos plásticos, inició el Proyecto "Fortalecimiento institucional para el control del movimiento transfronterizo y la mejora de la gestión ambientalmente racional de los desechos plásticos en la subregión de Centroamérica".

La coordinación del proyecto estará bajo la responsabilidad de la Universidad de Panamá a través del Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos (CIIMET) de la Facultad de Medicina y la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Para su ejecución se acompañará de un equipo interinstitucional. El CIIMET aloja a los centros regionales de los Convenios de Basilea y Estocolmo.

La directora del CIIMET, doctora Hilda Acosta de Patiño, explicó que se desarrollarán capacidades para fortalecer el régimen regulatorio (nacional y



Taller de inicio del proyecto de desechos plásticos en América Central. Foto cortesía del CIIMET.

regional) y prevenir el tráfico ilícito.

Además, se capacitará a los funcionarios de aduanas, se desarrollará un inventario nacional con la identificación de las fuentes de generación, tipo de residuos plásticos y los componentes peligrosos

presentes en los plásticos.

Con el proyecto se procura aumentar la conciencia para prevenir y minimizar la generación de desechos marinos y micro plásticos siguiendo las disposiciones y orientaciones de los convenios químicos, en particular, las enmiendas sobre los desechos plásticos del Convenio de Basilea.

Acosta de Patiño señaló que la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo (NORAD) financia el proyecto a través del Programa de Pequeñas Subvenciones de la Secretaría de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo en Ginebra, Suiza.

Los países responsables de la ejecución son: Guatemala, Honduras y Panamá, y los países beneficiarios; Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Panamá y República Dominicana.



Sede del CIIMET.

# Investigador de la UP analiza nueva disposición penal sobre el maltrato al adulto mayor



Foto Luis Guerra.

Dr. Alberto González Herrera.

Luis O. Guerra

En un artículo publicado en la revista científica Orbis Cognitia, titulado “**El delito de maltrato al adulto mayor**”, el profesor y también investigador, Alberto González Herrera, de la Facultad de Derecho del Centro Regional Universitario de San Miguelito (Crusam), sostiene que **no era necesario adicionar una disposición penal para contemplar el maltrato al adulto mayor** porque este encajaba en la figura de la violencia doméstica.

Herrera se refiere a la nueva figura delictiva de maltrato al adulto mayor que adiciona disposiciones al Código Penal y modifica la Ley 36 de 2016 mediante los artículos 212-A y 212-B de la **Ley 149 de 24 de abril de 2020**.

Admite que las adiciones al Código Penal representan un reto para la academia. En ese sentido, menciona a las facultades de Humanidades y Administración Pública, que regentan la carrera de Trabajo Social y la Universidad de la Tercera Edad.

Argumentó que sería recomendable considerar la posibilidad de desarrollar un curso o diplomado orientado a preparar a las personas para prestarle atención a los adultos mayores.

Con esta adhesión al Código Penal, lo que pretende el diputado que propuso la modificación, es que si alguien maltrata a un adulto mayor

podría enfrentar una pena de prisión entre 3 a 5 años.

La pena de cárcel será de cuatro a seis años si la persona que incurre en el delito es un familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad, esposo, responsable del cuidado de la persona o de la entidad dedicada a estas labores.

También, se enfrentan a una posible sanción: el cónyuge, la persona encargada de atender al adulto mayor, ya sea en su hogar o cuando se trata de la atención brindada por un pariente, aun cuando este no se encuentre dentro de los grados de consanguinidad.

La norma también establece que podría ser objeto de sanción la persona encargada del cuidado del adulto mayor (casas u hogares) que pertenezca a la entidad.



## CONVOCATORIA RUEDA DE PRENSA

La Universidad de Panamá, será sede de la Séptima Reunión, Caribe Centroamérica y México; UDUAL 2022, organizada por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, en la III Conferencia Mundial de Educación Superior”.

El evento se realizará a las 9:00 a.m., el 31 de marzo de 2022 en el Paraninfo Universitario.

El acto académico asistirá el magíster Ricardo Him Chi, vicerrector de Extensión de la Universidad de Panamá; doctora Mirian Nicado García, rectora de la Universidad de La Habana; magíster Ramona Rodríguez Pérez, rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua; doctor Luis Arriaga Valenzuela, rector de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México; doctor Carlos Alvarado, secretario ejecutivo del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), y doctora Dolly Montoya Castaño, rectora de la Universidad Nacional de Colombia. (Presidenta de la UDUAL).

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) es un organismo internacional que busca promover las relaciones entre las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe, y de éstas con otros organismos internacionales. El eje rector de la organización es la defensa de la autonomía universitaria, en términos de organización académica y administrativa.

# Facultad de Administración Pública suscribe carta de intención rumbo al doctorado



Foto José Cárdenas.

Suscribe el documento, la presidenta Mundial de Trabajo Social, Dra. Silvana Martínez.

Luis O. Guerra

Con el fin de crear el **primer doctorado en Trabajo Social en la Facultad de Administración Pública**, la Universidad de Panamá (UP) y la Universidad Nacional de Mar Del Plata, de Argentina, firmaron una carta de intención.

El documento, suscrito a inicios de marzo de 2022, permite reafirmar el inicio de conversaciones con universidades prestigiosas de Argentina que tienen doctorado en Trabajo Social para que logre concretarse antes que finalice el año en curso, según lo informó la directora del Departamento de Trabajo Social, doctora Verona Salmon.

Salmon acotó que es importante que la Asociación de Profesionales de Trabajo Social de Panamá le solicitaran la creación del doctorado al

Decano de la facultad y al departamento.

Explicó que es una necesidad porque en los 75 años que tiene la Escuela de Trabajo Social, solamente se han logrado tener maestrías. En este momento, la facultad y el departamento ofrecen cuatro maestrías: Trabajo Social con Salud, Trabajo Social con Familia, Políticas Sociales con Desarrollo Humano y Gerencia de Bienestar Familiar.

El documento fue suscrito por el decano de la Facultad de Administración Pública, magíster Donaldo Sinisterra; la presidenta mundial de Trabajo Social, doctora Silvana Martínez, quien dirige los doctorados en Argentina, y la presidenta de la Asociación de Trabajadores Sociales de Panamá, magíster Kenia Batista.



Decano de la Facultad de Administración Pública, Mgter. Donaldo Sinisterra, firma el documento. Foto José Cárdenas.



Foto: Ian Arcia

## Facultad de Enfermería preparada para el primer semestre

**Yajaira Mc Elfresh**

Académicos y administrativos de la Facultad de Enfermería llevan meses preparándose, previo al retorno a clases del primer semestre 2022, explicó la vicedecana profesora Rosa Castillo. Indicó que se han concretado varias reuniones de escuela, con el fin de que los docentes estén al tanto de la organización.

Un escenario planteado por la Vicedecana es el concerniente a las condiciones físicas de la facultad. Menciona que es muy pequeña, con pocos salones y tres laboratorios. También, admite contar con una biblioteca y un nuevo laboratorio de simulación, el cual debe estrenarse este año.

En relación con las medidas de bioseguridad, aclaró: “tenemos un grupo de 25 estudiantes, que fraccionamos de 12 a 15 para que puedan desarrollar la práctica en el aula. Antes el estudiante recibía las clases de modo virtual y posteriormente los talleres de seguimiento. En otras palabras, el educando tendrá contacto con el docente para realizar la práctica. Tal modalidad la están llevando a cabo otras universidades del mundo, como en Chile, México y España, acotó.

Agregó que no todo puede ser de forma virtual. El trabajo debe ser humano, familiar y con la comunidad. Por esta razón, cada



*Magíster Rosa Castillo, vicedecana de la Facultad de Enfermería de la UP*

Foto: Ian Arcia

profesor ha creado escenarios de simulación clínica, incluso se ha programado un diplomado para los profesores del campus central, como de los centros regionales, para incorporar la práctica a nivel del aula.

La experiencia permite al estudiante tener contacto directo con el paciente. Se trata de superar el temor. Por consiguiente, estas prácticas la están dirigiendo en las aulas de clases. Con esto han extendido el horario de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. y se han fraccionado los horarios en los salones. De igual forma, los laboratorios están divididos. Se han confeccionado unos formularios para llevar una secuencia y organización de las prácticas en los laboratorios y las aulas de clases.

## Clínica Universitaria: cifras de atención 2021

*La estadística de la Clínica Universitaria presentada, en comparación con los primeros seis meses de 2019, refleja una baja en periodo de pandemia del Covid - 19.*

**Carmen Guevara C.**

Con el objetivo de dar conocer las estadísticas de atención a pacientes en el período comprendido de enero a diciembre 2021, la Clínica Universitaria revela a la comunidad los diagnósticos de patologías más recurrentes atendidas en dicho período.

La doctora Zeneida Roner, directora Médica de esta unidad de salud, suministró a el Semanario La Universidad datos generales en relación a diagnóstico, estamento universitario y pacientes atendidos según sexo.

“Hasta diciembre de 2021, según el informe, se atendió un total de 7 mil 631 pacientes; registrando un total de 5 mil 363 administrativos, mil 456 estudiantes, 187 docentes y 625 particulares”, indicó la directora médica.

Las cifras indican que las actividades por diagnóstico más atendidas fueron: enfermedad común 2 mil 50 pacientes; enfermedades crónicas mil 290; procedimientos 68; programas de prevención 335; accidentes en estudiantes 68, riesgo profesional 24 y otros 158.

Por otro lado, 461 pacientes recibieron atención odontológica y 61 pacientes para referencias externas.

Con relación a los servicios de enfermería, la galena manifestó que



Foto: Carmen Guevara C.

*Instalaciones del centro de salud de la Universidad de Panamá.*

fueron atendidos para inyección 147; pacientes para vacunación mil 137; para toma de presión 481 y otros servicios 867.

En cuanto a la atención por sexo, fueron atendidos 2 mil 739 pacientes del género masculino; mientras que, del género femenino, fueron atendidas 4 mil 892 pacientes.

La estadística de la Clínica Universitaria presentada, en comparación con los primeros seis meses de 2019 refleja una baja en periodo de pandemia del Covid - 19. Mientras que de enero a junio se atendieron un total de 14 mil 9 pacientes; 6 mil 813 administrativos, 5 mil 82 estudiantes, 539 docentes y mil 575 particulares.

## Ianut realiza jornada de educación nutricional

**Gregorio De Gracia**

En conmemoración del Día Nacional contra la Obesidad, la sección de Nutrición de la Dirección General de Cafeterías y el Instituto de Alimentación y Nutrición realizará una jornada de educación nutricional con el objetivo de sensibilizar a las personas sobre la importancia de establecer hábitos alimenticios saludables.

Esta actividad se efectuará en las instalaciones de la Cafetería de Ciencias Naturales, el 4 de abril en horario de 10:30 a.m. a 1:30 p.m.

Con relación a esta jornada, la Mgter. Julissa Camargo, nutricionista del Ianut, expresó que esta actividad es de vital importancia debido a los altos índices de obesidad

y enfermedades crónicas no transmisibles que afectan a millones de personas en Panamá y a nivel mundial.

Esta jornada busca llevar un mensaje de prevención de la obesidad a la población universitaria, además, tener hábitos saludables para enfrentar los retos en el contexto de la actual pandemia de la Covid 19.

## En Veraguas Convocan a profesores para discutir temas vinculados con la investigación científica



Fotos: Claro Gómez Caballero

se mide con la producción de investigación.

Recordó que faltan unos meses para la reacreditación y que afortunadamente el CRUV dispone de varios investigadores, que también deben mejorar.

Los panelistas fueron los connotados investigadores: doctor Roberto Lombardo, biólogo, investigador del Centro de Capacitación Investigación y Monitoreo de Biodiversidad CCIMBIO-COIBA, que financia la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) – Universidad de Panamá (UP); el doctor Edwin Cedeño, ingeniero Telemático y miembro del Sistema Nacional de Investigación (SIN) de Senacyt; el doctor Jaime Rivera, geomorfólogo, investigador del CCIMBIO-COIBA y la magister Dayra Agrazal, lingüista en español, investigadora y doctoranda en lingüística española.

Claro Gómez Caballero

El coordinador de la Facultad de Humanidades del Centro Regional Universitario de Veraguas (CRUV), doctor Jaime Rivera, convocó a profesores de diferentes especialidades para participar de la discusión de temas vinculados con la investigación científica en el **“Coloquio humanista: la investigación científica”**.

Rivera manifestó que el coloquio, que calificó de exitoso, tuvo como objetivo conversar sobre el protocolo de investigación de la Universidad de Panamá (UP) y compartir experiencias con los miembros de la mesa principal formada por investigadores destacados.

Destacó que hay que hacer una reingeniería en el concepto de las teorías metodológicas y de la ciencia, porque el conocimiento marcha en conjunto con el tiempo y la ciencia, por lo tanto, está en cada docente actualizar el conocimiento

científico para hacer frente a los protocolos.

El director del CRUV, magister Pedro Samaniego, felicitó a Rivera por la iniciativa de incentivar a sus colegas a investigar más. Mencionó que la investigación debe ser iniciativa de cada profesional porque el prestigio de cada universidad



Mesa principal coloquio de Humanidades. De izq. a derecha: Dr. Jaime Rivera, Dr. Edwin Cedeño, Mgtr. Dayra Agrazal y Dr. Roberto Lombardo.

## CRUV instaló Comisión de Evaluación y Reacreditación Institucional



Fotos: Claro Gómez Caballero

Mgtr. Giannina Núñez, presidenta de la Comisión de Evaluación y Reacreditación Institucional del CRUV.

Claro Gómez Caballero

El magister Pedro Samaniego, director del Centro Regional Universitario de Veraguas (CRUV), instaló la nueva Comisión de Evaluación y Reacreditación Institucional, con la reelección de la magister Giannina Núñez, como presidenta.

Núñez, quien también es secretaria académica, recordó en entrevista para el Semanario La Universidad que todas las universidades del país, en 2012, hicieron un proceso de acreditación ante el Consejo de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá.

Explicó que desde entonces se ha estado dando seguimiento a la ejecución de los planes de mejoras institucionales tal cual lo mandata la Ley. Toca en este momento iniciar el proceso de reacreditación institucional.

Estamos esperando el orden para autoevaluarnos, recopilando las evidencias, haciendo los correctivos

necesarios y elaborando los informes. Reiteró que en agosto próximo la Universidad de Panamá entregará al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) su informe de autoevaluación con el ojetivo de cumplir con la reacreditación, detalló la profesora Giannina Núñez.

Una vez que la universidad entregue su informe, podemos recibir la visita de los Pares Externos para que luego se le emita a la institución un certificado de reacreditación, especificó.

Recordó que, en la evaluación anterior, la UP presentó bajas en lo que respecta a comunicación, destinar recursos para la investigación, e instituir la actualización permanente del cuerpo docente y administrativo, pero ya se han tomado los correctivos. Por ejemplo, se ha organizado la labor de extensión y poco a poco se ha ido mejorando.



Acto de instalación de la Comisión de Evaluación y Reacreditación Institucional del CRUV.

## Un acercamiento a la cultura de paz, a través de la educación superior

Dr. José Del Cid Felipe  
Profesor de Bibliotecología en la Facultad de Humanidades de la UP

Los sistemas educativos conforman una institución social que nace para cumplir una serie de funciones entre las que se destacan las tareas para socializar a los individuos, es decir, educar a los hombres y mujeres que las sociedades requieren para funcionar adecuadamente, desarrollando los rasgos de personalidad, valores, actitudes y comportamientos básicos requeridos para la interacción social.

En la actualidad, se ha enfatizado la importancia institucional de la educación superior en la cultura de paz como agente socializador, tendiente a fortalecer la reproducción de los valores y actitudes dominantes de las sociedades. De allí, que para comprender la naturaleza de la experiencia académica y poder gestionarla eficientemente es indispensable partir de un análisis complejo de la estructura social y de los intereses y conflictos que la constituyen. Además, históricamente, la Universidad ha sido lugar de conflicto, de búsqueda y construcción de alternativas. Por ello, la educación superior debe ser analizada desde una perspectiva diferente, asumiendo que esta puede contribuir con la formación de ciudadanos capaces de modificar las relaciones sociales existentes, es decir,

es posible plantearse una opción de cambio en la escuela. Desde esta mirada, la paz debe considerarse como una opción alcanzable dentro de la formación profesional. Es necesario promover experiencias que hagan crecer en los sujetos, y así en la sociedad, el campo de los derechos de la persona. Ello implica un currículo radical y una confianza incondicional en las personas. Este es uno de los objetivos de la educación para la paz. La cultura educativa es el ámbito donde se puede viabilizar una cultura de paz a través del tipo de relaciones interpersonales que se establecen entre docente – estudiante, entre las relaciones jerárquicas del personal de la institución, y por supuesto, en la relación que la institución establece con la sociedad en general.

De esta forma, la cultura educativa es concebida como una red compleja de interacciones donde se puede estar construyendo o no una cultura de paz.

Por tanto, los contenidos de esta investigación deben ser analizados desde una perspectiva diferente, asumiendo que esta puede contribuir con la formación de ciudadanos capaces de modificar las relaciones sociales existentes, es decir, es posible plantearse una opción de cambio en la escuela. Desde esta mirada, la paz debe considerarse como una opción alcanzable dentro de la universidad.

## País con falta de seguridad ciudadana

Dra. Julia Sáenz

Catedrática de Derecho Penal, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, UP.

La falta de seguridad que impera en nuestro país es algo alarmante, nos vemos presos en nuestros hogares, estamos en un país por cárcel, el período de este gobierno de 2019 al 2024 está haciendo poco o nada al respecto.

Esta situación se refleja en la falta de seguridad ciudadana que estamos viviendo hoy día. En un artículo de opinión, la doctora Julia Sáenz, catedrática de la Facultad de Derecho, plantea ciertas características del fenómeno que se le debe aclarar a las autoridades encargadas de la seguridad de este país, lo siguiente:

El incremento en los asesinatos violentos, bajo la connotación de sicariato implican la presencia del crimen organizado en el Estado, también conocido como delincuencia organizada, regulado en el artículo 328 – A, Capítulo VIII (Delincuencia Organizada),

Título IX (Delitos contra la Seguridad Colectiva), Libro Segundo, del código penal panameño.

La delincuencia organizada es un hecho punible que se caracteriza por ser una estructura delictiva. Es decir, una organización conformada por diferentes grupos de personas a quienes se les asigna, desde la perspectiva de la profesión, arte u oficio en la cual se desenvuelven dentro de la sociedad panameña, una función cuyo objetivo final es colaborar con los grupos elite, en cuanto a delito se refiere.

Debemos entender que dentro de la delincuencia organizada nos encontramos con la asociación ilícita y el pandillerismo. La pandilla constituye el primer nivel en el triángulo jerárquico, forma parte de las bases en el crimen organizado y, en este nivel se encuentran los sicarios. También, en esta estructura, pero, en diferentes niveles, nos encontramos con la iglesia, clubes cívicos, jueces, magistrados, fiscales, diputados, maestros, policías, empresarios, médicos,

abogados, ministros, hasta figuras presidenciales, entre otros.

Lamentablemente en la actualidad se puede advertir el empoderamiento de la delincuencia organizada en Panamá, situación que es el reflejo de una falta de Política Criminal de Estado y esto repercute en una deficiente seguridad ciudadana, fuertemente afectada por el narcotráfico, siendo este uno de los delitos principales en el crimen organizado.

Lo expuesto anteriormente son indicadores de la inexistencia, en Panamá, de estrategias que impliquen la planificación de acciones y programas que permitan a nivel gubernamental mejorar el Derecho Positivo del país, fortalecer la administración de justicia, mejorar la seguridad ciudadana, logrando con esto la protección de la seguridad civil y, por consiguiente, disminuir la violencia y amenaza de violencia en la población, lo cual permitiría una convivencia pacífica y el fortalecimiento de un sistema democrático.

Abdel Fuentes  
Director

Gustavo Donalicio  
Subdirector

Carmen Mireya Guevara C.  
Jefa de Redacción

Consejo Editorial  
Alfonso Gómez M.  
Anayansi Turner  
René Hernández  
Rusia González

### PERIODISTAS

Gregorio De Gracia Luis Guerra  
Carmen Guevara Ivania Yáñez  
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.

Coordinador de Diseño Gráfico  
Eduardo Arcia J.

Diseñadores Gráficos  
Jorge De La Cruz  
Magaly Vargas

Correctora de Estilo  
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo  
Omar Joseph

Reporteros Gráficos  
Ian Arcia

Correos:  
semanario@gmail.com  
semanario.up@up.ac.pa

Portal Web  
<https://launiversidad.up.ac.pa>

### CORRESPONSALES

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)  
Néstor Vergara (CRU Los Santos)  
Griselda Contreras (CRU Azuero)  
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)

TELÉFONOS:  
523-5306 / 523-5307  
523-5308

Redes Sociales  
FACEBOOK: SEMANARIO UP  
Twitter: semanario7  
YouTube: Semanario La Universidad  
Instagram: semanario7up



El semanario La Universidad exhorta a que participe colaborando con artículos y columnas de opinión.

El texto debe tener un alcance de 400 palabras. La línea editorial del periódico se reserva el derecho de publicarlo.

Foto: Alba Enith Pittí S.



El conversatorio se llevó a cabo en la Biblioteca Rodolfo Alemán de la FCA, con la participación del vicedecano Simón Vásquez y del secretario administrativo, Arnoldo Candanedo.

Alba Enith Pittí S.

Docentes, estudiantes y administrativos de la

Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA), sede de Chiriquí, participaron de un conversatorio conducido

De acuerdo con Moreno, para este censo se trabajará con nueva metodología. Explicó que

## Sede Chiriquí

# Facultad de Ciencias Agropecuarias en conversatorio con el Instituto Nacional de Estadística y Censo

por el director general del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, Samuel Moreno.

El propósito del coloquio, dar a conocer la planificación y requerimiento de personal durante el desarrollo del Censo de Población y Vivienda a realizarse durante el último trimestre de este año 2022.

las actividades no se realizarán en un día, sino en 60; es decir, dos meses. Para levantar la data utilizarán dispositivos móviles.

Mencionó que la facultad es un punto de alianza y de apalancamiento para la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en este proyecto a nivel nacional.

En Chiriquí se requerirá de mil 320 colaboradores, entre empadronadores y supervisores; 526 conductores, 126 técnicos de informática, secretarías, oficinistas y personal de apoyo.

Al empadronador, que debe tener más de 18 años y menos de 55, con bachillerato en

ciencias, letras o comercio se le pagará B/.700.00 mensuales.

Los supervisores quienes deben ser estudiantes universitarios serán remunerados con B/.850.00 mensual, afirmó el director del INEC.

Se contará con data actualizada, confiable y oportuna que podrá ser utilizada por Representantes, Alcaldes y Gobernadores que están ahora y los que vendrán, puntualizó el director Moreno.

Moreno instó a los interesados en participar del censo de población y vivienda inscribirse a través del enlace: [www.inec.gob.pa](http://www.inec.gob.pa).

# Inició proceso de matrícula

Fotos: Alba Enith Pittí S.



Proceso de matrícula en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, sede Chiriquí.

Alba Enith Pittí S.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias, sede Chiriquí, como el resto de las dependencias de la Universidad de Panamá (UP), inició el proceso de matrícula de manera presencial para los estudiantes de primer ingreso.

Los estudiantes de primer

ingreso son atendidos presencialmente porque se les entregan los resultados de sus pruebas de admisión. Además, se reciben los documentos para dar apertura al expediente individual y hacer entrega de sus horarios de clases, así lo hizo saber la jefa de la Secretaría Académica, licenciada Miriam de Araúz.

La matrícula para primer ingreso se realizó los días 21 y 22 de marzo de 2022. Para II, III y IV año

Se podrá realizar por internet.

Los casos especiales serán atendidos de manera presencial el viernes 25 de marzo, el estudiante debe contactar al director de la escuela.

Los estudiantes que cursan el III año podrán matricularse desde el viernes 25, hasta el lunes 28 de marzo. El martes 29 y miércoles 30 de marzo se matricularán los estudiantes de IV año.

Los días jueves 31 de marzo y viernes 1 de abril se atenderán los casos especiales.

Las clases para los estudiantes de primer ingreso se realizarán de manera virtual y para el resto de los estudiantes que cursen estudios de II año en adelante, serán de manera presencial.

El proceso de matrícula inició el 21 de marzo y culminará el 2 de abril de forma escalonada, según se ha detallado. El primer semestre comenzará el lunes 4 de abril.



Los estudiantes que cursan el III año podrán matricularse desde el viernes 25, hasta el lunes 28 de marzo.



El martes 29 y miércoles 30 de marzo se matricularán los estudiantes de IV año.

## Estudiantina "Federico García Vallejos" presenta nuevo video musical



Foto: Víctor J. Acosta

**Víctor J. Acosta**

Como parte de su nuevo repertorio musical y con el objetivo de promover el talento de sus integrantes, el Grupo La Estudiantina "Federico García Vallejos", de la Dirección de Cultura, de la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Panamá, presenta el nuevo video titulado "Flor Pálida", del autor cubano Fernando Borrego

Linares, conocido artísticamente como "Polo Montañez".

En la nueva producción audiovisual se utilizaron tomas del edificio restaurado de la Dirección de Cultura.

La agrupación, que tiene más de 51 años de existencia, ha cosechado éxitos en sus presentaciones a nivel nacional e internacional bajo la dirección del profesor Fernando Rodríguez.



Fotografía cortesía de GECU

## Festival de Artes Escénicas ofrece formación en teatro y danza

**Roberto E. King.**

Colaboración GECU

Reconocidos especialistas nacionales y extranjeros estarán a cargo del segmento Lab Formativo FAE que se ofrecerá entre el 5 y el 10 de abril en el 11° FESTIVAL

INTERNACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS 2022 (FAE2022).

El festival, que, desde su creación en 2004, ayuda a desarrollar y actualizar el teatro y la danza, incluirá talleres, seminarios, clases maestras y conversatorios de estas dos disciplinas, virtuales y presenciales, de forma gratuita.

Para artistas y gestores en general se ofrecerá el taller Estrategias para la consolidación de organizaciones artísticas y culturales, a cargo de la especialista Consuelo Salas, de Colombia. La orientación se realizará del martes 5 al sábado 9, de forma virtual.

El seminario teatral Tendencias de la escena latinoamericana contemporánea, a cargo de la crítica Vivian Martínez, de Cuba, tendrá lugar del miércoles 6 al sábado 9 de abril. También, se desarrollará de forma virtual el taller titulado, La voz y la acción escénica, que será dictado por Sharo Cerquera, de Colombia, en forma presencial en las instalaciones del Estudio Multiuso del GECU, los días viernes 8 y sábado 9.

Habrà conversatorios cortos después de cada una de las obras teatrales que se presentarán de España, México y Portugal en el Teatro Nacional.

En cuanto a danza, el taller titulado Conexiones inesperadas lo dictará José Andrés Álvarez, de Costa

Rica, en forma virtual, del martes 5 al sábado 9. El miércoles 6 se llevará a cabo la clase maestra de la compañía de danza de Francia, Laboration Art Company y el viernes 8 la de la compañía TL Collective de EE.UU., ambas en la Academia Steps.

La compañía de EE.UU., impartirá un taller los días jueves 7 y sábado 9 para jóvenes bailarines de Santa Ana y Catedral, que forman parte de los programas culturales y sociales que desarrolla en esas áreas de la ciudad la Fundación Enlaces.

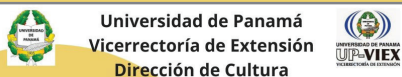
Las actividades formativas del FAE 2022 estarán a disposición de los artistas y estudiantes escénicos interesados sin costo, en consideración a las circunstancias económicas existentes a nivel nacional y global, pero requieren reserva previa.

Para mayor información, horarios y datos de inscripción deberán comunicarse con Gloriped Cerpa (teatro) al 6268-8477 y Mónica Concepción (danza) al 6252-5126 o con ambas al correo labformativofae@gmail.com,

El Festival es organizado por la Fundación FAE con el apoyo principal de Micultura, Iberescena y Alcaldía de Panamá. El propósito es potenciar la reactivación económica y cultural del país; al mismo tiempo, contribuir a la salud mental y espiritual de nuestro público.

### Vicerrectoría de Extensión

## "La vida cultural de mujeres tejedoras de realidades"



### Noel Canto

La Dirección de Cultura de la Vicerrectoría de Extensión, de la Universidad de Panamá, en conmemoración del Mes Internacional de la Mujer, desarrollará el conversatorio virtual "La vida cultural de mujeres tejedoras de realidades", el jueves 31 de marzo a las 11:00 a.m., a través de TECNOEDUC507 en Youtube.

El objetivo de la actividad es conocer la vida cultural de Erika Salinas y Melanie Taylor, comprometidas con la labor artística teatral y la música, sus desafíos y aportes a la sociedad.

La panameña Melanie Taylor Herrera posee un técnico superior en violín, una licenciatura en Psicología, una maestría en Musicoterapia y una especialización en Docencia Superior. Además, es escritora y ha obtenido diversos premios y reconocimientos literarios, entre ellos: Premio Rafaela Contreras en Nicaragua y el premio León A. Soto, de poesía, otorgado por el Municipio de Panamá. Es violinista de la Orquesta Sinfónica Nacional de Panamá y su poemario Mujerona fue publicado este año por Zeta Ediciones en Argentina.

La licenciada Erika Salinas es instructora de la sección de teatro de la Dirección de Cultura y ha participado en proyectos artísticos dirigidos a la niñez con sentido comunitario. Obtuvo la licenciatura en Arte Teatral.

El conversatorio será transmitido en países como: Colombia y Cuba a las 10:00 a.m.; México y Centroamérica, 10:00 a.m.; República Dominicana y Puerto Rico, 12:00 p.m.; Argentina, Brasil y Chile, 1:00 p.m.

### Conversatorio Virtual

"En el marco del mes internacional de la mujer"

Acompáñanos a compartir el tema:

"LA VIDA CULTURAL DE MUJERES TEJEDORAS DE REALIDADES"



Licda. Erika Salinas  
Docente de Arte Teatral

Licda. Melanie Taylor  
Violinista



Noel Canto  
Moderador y  
Gestor Cultural

YOUTUBE  
Será transmitido a través de:  
TECNOEDUC507 EN YOUTUBE  
JUEVES 31 MARZO DE 2022  
Hora : 11:00am

# Universidad de Panamá participa de TETRIS del Programa Erasmus+

Fotografía: Ruth Garita, Oficina de Comunicación y Mercadeo. Tecnológico de Costa Rica.



Participantes de la primera reunión presencial de trabajo – Proyecto TETRIS. Universidades e instituciones procedentes de Portugal, España, Francia, Alemania, Bolivia, Costa Rica, Colombia, Ecuador y Panamá.

## Redacción VIP

La Universidad de Panamá (UP), a través de la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI) de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP) participó en la primera reunión de trabajo presencial dentro del marco del Proyecto TETRIS [Technology Transfer Innovation Schemes in Latin America – (Esquemas de Innovación en Transferencia de Tecnología en América Latina)] realizado en Costa Rica a inicios de febrero.

El objetivo es mejorar el nivel de institucionalización

y profesionalización de la transferencia de tecnología en las universidades latinoamericanas, mediante un enfoque colaborativo y la mejora de las capacidades de innovación.

El proyecto es financiado por la Comisión Europea dentro del programa Erasmus +: Educación superior - Desarrollo de capacidades internacionales. La ejecución la realiza un consorcio de universidades e instituciones de España, Francia, Alemania, Bolivia, Costa Rica, Colombia, Ecuador y Panamá y es liderado por la

Universidad de Évora, Portugal.

Los resultados tendrán un impacto positivo en las capacidades institucionales para la transferencia tecnológica, investigación y cooperación internacional. También, en los principales grupos destinatarios a nivel regional y nacional. A su vez, producirán un efecto positivo en la industria, que podrá acceder a los servicios de las Oficinas de Transferencia de Tecnología (OTT) y otras instituciones universitarias que puedan tomar la experiencia como ejemplo a multiplicar.

El encuentro se llevó a cabo en la sede del Campus Central del Tecnológico de Costa Rica (TEC) con el apoyo de la Universidad de Costa Rica. Se realizaron sesiones de trabajo grupales y plenarias. En la dinámica los participantes de las diferentes delegaciones intercambiaron experiencias, inquietudes y discutieron sobre los temas que se encuentran dentro de la temática que comprende el proyecto, programado a culminar en 2024.

Por la UP participaron la doctora Oralía Suárez – coordinadora de la OTRI de la VIP; la doctora Nelva Alvarado y la magister Etilbia Rodríguez – investigadora y gerente administrativa, respectivamente, adscritas al proyecto TETRIS.

Para la Universidad de Panamá es de gran beneficio participar en este proyecto, el cual potencializará las capacidades para el desarrollo de la gestión de la investigación, la propiedad intelectual, así como de la transferencia de tecnología y la innovación.



El proyecto es financiado por la Comisión Europea dentro del programa Erasmus +.

# Semilleros de Investigación promueve agrupaciones de profesores y estudiantes

## Redacción VIP

Recientemente se hizo entrega formal de la propuesta de Reglamento de los Semilleros de Investigación. Los semilleros son concebidos, dentro del contexto universitario, como una estrategia que promueve la agrupación de estudiantes y profesores para realizar actividades de investigación. Está encaminada a la adquisición y potencialización de competencias investigativas; además, se puede dar una

academia crítica y forjar verdaderas líneas y grupos de investigación.

La reglamentación surge de la constante búsqueda de estrategias en relación con la construcción y reconstrucción del conocimiento científico. Esa búsqueda requiere de momentos cotidianos, persistentes, de reflexión y acción de la práctica habitual como investigadores y entre los estudiantes.

La propuesta de reglamento estuvo a cargo de una Comisión ad hoc conformada

por: la doctora Nelva Alvarado [colaboradora de la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI-VIP)], magister Janeth Agrazal (Facultad de Enfermería-CRUA), Mgter. Rusia González (Facultad de Arquitectura y Diseño); doctora Oralía Suárez [coordinadora de la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI-VIP)] y magister Amarilis De León (Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación).



Foto: Jael García Sanz

Integrantes de la Comisión ad hoc de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.

La propuesta de reglamento será sometida a consideración del Consejo de Investigación y posteriormente al Consejo Académico para su oficialización.

La entrega se realizó en el despacho del doctor Jaime Gutiérrez, vicerrector de Investigación y Postgrado (VIP), en presencia del director de Investigación, doctor Janel Villalaz.

## Sala Virtual Cine U

# La Mujer en el Cine

### Jueves 24

El Sonar de las olas (México, 2020) Dir. Vanessa Ishel. Documental de 14 minutos. En Acapulco, una niña desafía sus impedimentos físicos. Premio Bannabä Fest 2020 al Mejor corto estudiantil.



La sra. Parker y el círculo vicioso (EEUU, 1994) Dir. Alan Rudolph. Drama. 120 minutos. Biografía de la intelectual Dorothy Parker, que lideró un círculo de artistas en Nueva York, en medio de su vida sin amor. Premio Mejor actriz en el Festival de Chicago.

### Viernes 25

La cucarachita Mandi (Panamá, 2017) Dir. Marta Noemi. Animación de 9 minutos. Al encontrar una moneda de oro, una cucaracha tiene que decidir lo que hará con su nueva fortuna. Según el anónimo africano «La cucarachita mandiruaa».



Mazná (España, 2020) Dir. Pablo de la Chica. Documental de 29 minutos. En el Congo, una mujer víctima de la guerra y de ultrajes, trabaja en el santuario de protección de bebés chimpancés que reciben su protección y cariño. Premio Goya al Mejor documental.

La Matamoros (Panamá, 2017) Dir. Delfina B. Vidal.

Documental de 60 minutos. Biografía de la costurera Marta Matamoros, que fue líder del sindicalismo panameño y obtuvo reivindicaciones laborales para las mujeres.

### Sábado 26

Transición (Panamá, 2017) Dir. Randy Navarro, documental, 11 minutos. Testimonios de mujeres afrodescendientes que decidieron lucir su cabello natural, más allá de lo estético, dispuestas a luchar por la aceptación, valoración y reconocimiento de los demás.



Sin voz (Panamá 2017) Dir. Alberto Sierra, drama, 90 minutos. Una muchacha es abusada en su pueblo y es remitida a un hogar de monjas donde solo la fuga la salvará de caer en una red de explotación sexual.

### Domingo 27

La vendedora de Lirios (Argentina 2019) Dir. Igor Galuk, drama, 18 minutos. Una indígena boliviana y su hijita subsisten vendiendo flores en un pueblo argentino, pero son víctimas del racismo en contra de los pueblos originarios.



Tres vallas cerca de Ebbing, Missouri (Reino Unido, 2017) Dir. Martin Mc Donagh, drama, 115 minutos. Una mujer se enfrenta a la policía incapaz de atrapar al asesino de su hija pintando mensajes polémicos cerca del pueblo. Premio a Bafta a Mejor filme y actriz.

# La Matamoros en el Cine Virtual Universitario

Carmen Guevara C.

Documental de 60 minutos, Panamá 2017, biografía de la costurera Marta Matamoros, que fue líder del sindicalismo panameño y obtuvo reivindicaciones laborales para las mujeres.

De la obra destaca la columna Titin del diario Día a Día de 28 de abril de 2018 "La Matamoros" es un documental que hace honor a las mujeres, a sus derechos, a sus luchas, a su dignidad como ser humano, por lo que toda mujer que se valore debe ir a verlo (documental) y todo hombre que respete a la mujer, también.

Según las críticas la puesta en escena invita a verlo, es el resultado de un trabajo de investigación de una profesional panameña, la cineasta Delfina Vidal, con un trabajo actoral e interpretativo impecable de Rossana Uribe, con un trabajo de musicalización muy bueno, de edición maravillosa y de secuencia ritmo que habla muy bien de todos y cada uno de los panameños que en ese proyecto trabajaron.

Para el que desconoce la vida de la heroína sindical Marta Matamoros,

según se lee en su biografía, fue una mujer perseguida, que estuvo en la cárcel, pero, que logró conquistas como el salario mínimo y el fuero maternal.

"La Matamoros" no es una obra de arte del cine. Sí es un maravilloso ejercicio correctamente bien logrado dentro del formato documental. De inicio a fin está correctamente bien contado, entrelaza actuaciones adaptadas a la época con entrevistas

a personajes reales que vivieron esos años y que con sus testimonios nos envuelven y nos ayudan a entender, comprender y, sobre todo, descubrir quién era realmente esa mujer tan valiosa para el sector laboral, pero también para nuestro hoy, explica, la doctora Aracelly De León, directora del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá (IMUP).

El Cine Universitario Instituto de la Mujer (IMUP) presenta el:

**Conversatorio La Matamoros**

Imagen cortesía del IMUP

Documental dirigido por Delfina Vidal

En conmemoración al Día Internacional de la Mujer

Dalys Balista Pérez  
Coordinadora del Dpto de la Mujer del Partido del Pueblo

Rossana Uribe  
Comunicadora social, actriz y activista

Jacqueline Candanedo  
Autora del libro "Marta Matamoros"

A través de nuestras cuentas

Moderadora  
Aracelly De León de Bernal  
Directora del Instituto de la Mujer - IMUP

f Cine Universitario Campus Central  
Gecu Panamá

INVITAN:



## Decana de Farmacia confirma recomendación presentada al mandatario Laurentino Cortizo



Decana de la Facultad de Farmacia, Rosa Buitrago. Foto Ian Arcia

**Luis O. Guerra**

Foto Ian Arcia

La decana de la Facultad de Farmacia, Rosa Buitrago, designada por el Rector de la Universidad de Panamá como miembro de la Mesa Técnica que analizaba los precios y el desabastecimiento de medicamentos, confirmó al Semanario La Universidad que esa agrupación aprobó la propuesta de recomendar al presidente de la República, Laurentino Cortizo, reglamentar mediante decreto, el procedimiento para la adquisición

de medicamentos en caso de desabastecimiento crítico.

Buitrago mencionó que, en la última reunión, realizada el 14 de marzo, la Mesa Técnica propuso dos recomendaciones a corto plazo, las cuales buscan resolver la falta de medicinas en farmacias y hospitales. Una consiste en aprobar el reglamento para las compras conjuntas, o de manera unilateral entre el Ministerio de Salud (Minsa) y la Caja de Seguro Social (CSS), de los medicamentos o productos farmacéuticos declarados en desabastecimiento crítico, a



Sanción del Decreto Ejecutivo No. 26 de 15 de marzo de 2022. Foto Cortesía presidencia.gob.pa

través de mecanismos expeditos a nivel nacional o en el extranjero.

La otra propuesta consiste en que Panamá se afilie al Observatorio de Medicamentos Regionales, a través de la Oficina de Naciones Unidas. El observatorio registra los precios de los medicamentos en 21 países de

la región, lo cual le permite al país negociar con datos los precios de las licitaciones y en las compras a nivel internacional.

Con la aprobación del Decreto Ejecutivo 26 de 15 de marzo de 2022 se aprueba una de ambas propuestas.

La docente de la Casa de Octavio Méndez Pereira comentó que con este decreto se reglamenta el artículo 15 del Decreto 36 de 17 de enero de 2020. En otros términos, se trata de las reglamentaciones establecidas en la Ley 97 de octubre de 2019.

## Sociólogos de la UP sostienen que la informalidad laboral reduce la calidad de vida

**Carlos Iván Caballero G.**

La pandemia, el desempleo y la informalidad son variables que generan debate. El Semanario La Universidad consultó a varios sociólogos para conocer su punto de vista.

El sociólogo y profesor Olmedo Beluche, director del Centro de Investigación de la Facultad de Humanidades, esgrime la idea de que el salario debe cubrir los costos para que el trabajador disfrute de una calidad de vida decorosa. Al mismo tiempo, expresa que es difícil, porque muchas empresas, protegidas por la pandemia, cerraron provocando que un alto porcentaje de la sociedad viva del trabajo informal.

Beluche sostiene que el Gobierno no aplica políticas de estado adecuadas

para reducir el empleo informal y provocar que el mencionado sector sea insertado en la formalidad.

Para el académico y también escritor, el trabajo informal reduce los beneficios familiares, situación que conduce a un desgaste físico y mental, porque las personas que viven en esa condición no pueden cumplir al máximo con las necesidades que demanda el hogar.

Invita a la sociedad a organizarse para exigir al Estado que elabore políticas públicas que ayuden a quienes menos tienen, ya que dentro de la estructura social son los más necesitados.

Euclides Antonio Méndez, responsable de la base de datos del Instituto de Estudios Nacionales (Iden) recuerda que la pandemia solo agudizó el trabajo informal, porque desde el 2015, se mantuvo en constante



Lcdo. Euclides Antonio Méndez, responsable de la base de datos del Instituto de Estudios Nacionales

incremento. Arguye que en el mejor momento del auge económico la informalidad se redujo al 39%, cuando el número aún era elevado.

El investigador aclara que durante el repunte financiero la informalidad ya representaba el 45% de todos los ocupados del país. Y, que al iniciar la pandemia, ante el incremento de los despidos masivos, el Gobierno permitió que las empresas emplearan personal sin firmar contrato, lo que indica que esos trabajadores continúan en el grupo informal.

Méndez señaló que los informes revelan que 677 mil 875 trabajadores



Dr. Olmedo Beluche, director del Centro de Investigación de la Facultad de Humanidades

están en trabajo informal, según información generada en encuestas de mercado que realiza, todos los años, la Contraloría General de La República (CGR), estos datos no incluyen los trabajadores agrícolas del país.

De acuerdo con el investigador durante 2020 y 2021 se realizaron dos encuestas telefónicas que ubicaron los niveles de informalidad en 57 por ciento, el primero, y el segundo en el 52 por ciento del trabajo informal. El margen de error fue de 1 por ciento y el universo de 15,326 hogares donde se encuestaron las personas mayores de 15 años. Para acceder



José Clemente Lasso, director del Departamento de Sociología.

Fotos: Ian Arcia

a esta información puede ingresar a [contraloria.gob.pa/ine](https://contraloria.gob.pa/ine).

José Clemente Lasso, director del departamento de Sociología, opta por añadir un argumento que concierne al derecho del trabajador; la exclusión que produce el trabajo informal por las barreras que levanta en cuanto al acceso a los sistemas de salud, educación y otros servicios públicos.

El trabajo informal genera condiciones económicas inestables al no cumplir con las demandas que cubren las necesidades del hogar para las familias que en ocasiones terminan en violencia doméstica y desintegración.